

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

13

Fecha: 29/01/2021

Página:

1

[illegible]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003010 2020 00504	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	GENARO - AGUIRRE CASTAÑEDA	Auto accede a lo solicitado	28/01/2021	
170014003010 2020 00524	ACCIONES DE TUTELA (R)	IVONNE ADRIANA SOLER MORENO	MEDIMAS	Auto de trámite	28/01/2021	
170014003010 2020 00553	Ejecutivo Singular	ALICIA - DUQUE SALAZAR	YOJAN MARINO - ARIAS ORTIZ	Auto rechaza demanda	28/01/2021	
170014003010 2020 00555	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	DIANA YANETH - MARTINEZ LOPEZ	Auto requiere parte	28/01/2021	
170014003010 2020 00560	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	JUAN CARLOS - MARTINEZ PELAEZ	Auto abstiene de librar mandamiento	28/01/2021	
170014003010 2021 00019	ACCIONES DE TUTELA (R)	LEIDY LUCERO YANTEN RIVERA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES	Auto de trámite	28/01/2021	
170014003010 2021 00023	Verbal (Oralidad)	MARIA FABIOLA - ESCOBAR CUERVO	MARTHA LUCIA - ESCOBAR CUERVO	Auto inadmite demanda	28/01/2021	
170014003010 2021 00032	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARYSEL - PEDRAZA BELTRAN	Auto inadmite demanda	28/01/2021	
170014003010 2021 00033	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER - QUINTERO	LUIS CARLOS - RAMIREZ CARVAJAL	Auto inadmite demanda	28/01/2021	
170014003010 2021 00034	Ejecutivo Singular	BALTAZAR - PAVA GIRALDO	YOLANDA - CARDENAS GALEANO	Auto inadmite demanda	28/01/2021	
170014003010 2021 00037	ACCIONES DE TUTELA (R)	ANA MARIA - CASTAÑO BONILLA	SALUD TOTAL E.P.S. S.A.	Auto inadmite tutela	28/01/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO